

191804 B650



MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un.....

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: IBEROAMERICANA DEL EMBALAJE, S.A., de nacionalidad española

RESIDENCIA: Crt. de Agust, Km. 1.- SAN VICENTE DEL RASPEIG (Alicante)

ENUNCIADO: "EMBALAJE PERFECCIONADO PARA ASIENOS CON RESPALDO"

Prioridad: Patente n.º del



991804

1 La presente memoria descriptiva tiene como fin
la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privi-
legio de explotación industrial y comercial, exclusivo en el
territorio nacional, de un Modelo de Utilidad, de acuerdo con
5 la vigente Legislación, que, como el enunciado indica, se tra-
ta de "EMBALAJE PERFECCIONADO PARA ASIENTOS CON RESPALDO".

 Generalmente, el embalaje de este tipo de asien-
tos, con respaldo, requiere abundante mano de obra y frecuen-
te desperdicio de material al emplear los tradicionales rollos
10 de cartón ondulado.

 Con nuestra invención, la mano de obra práctica-
mente se elimina resultando una caja fácilmente sobreponible
al objeto embalado que, incluso, mejora la presentación del
mueble una vez embalado.

15 En la parte inferior, este embalaje dispone de
aberturas practicables que permiten la introducción de las ma-
nos para asir directamente al mueble en su traslado puesto que
en caso contrario, al agarrar sólo al embalaje, este podría
deteriorarse bajo el peso de la mercancía interior.

20 Finalmente el escalón que conforma para salvar
el respaldo del asiento no supone desperdicio de espacio puesto
que por inversión podrán apilarse dos de estos muebles embala-
dos resultando en conjunto un volumen paralelepípedo con
maximo aprovechamiento del espacio de transporte o bien de al-
25 macenamiento .

 Para comprender mejor la naturaleza del invento,
en el plano adjunto hacemos una representación esquemática de
su utilización, no siendo en absoluto limitativa y susceptible
por ello de las modificaciones accesorias que no alteren las
30 características esenciales.



191804

1 La figura 1 muestra el desarrollo de las piezas componentes del embalaje, solidarizadas entre sí por medios convencionales.

5 La figura 2 representa los pasos previos del plegado y armado de la caja.

La figura 3 indica el paso final para quedar cerrado el embalaje según indica la fig. 4.

10 La figura 5 corresponde al apilamiento de dos de estos embalajes conformando un volumen paralelepípedo.

Detalles referenciados:

- 1.- Cara lateral posterior
- 2.- Aleta inferior
- 3.- Aleta inferior del costado (4)
- 4.- Costado
- 15 5.-Aleta plegable superior
- 6.- Escalón de los costados
- 7.- Aleta superior de la cara posterior (1)
- 8.- Aleta superior de la cara frontal (9)
- 9.- Cara frontal
- 20 10.- Aleta inferior
- 11.- Ventanas

25 Preferentemente está constituido el embalaje que se preconiza por cuatro piezas laminares (1, 4 y 9) que, convenientemente vinculadas entre sí, conforman las caras laterales y, con sus aletas plegadas, el fondo y la cubierta.

30 Ambos costados (4) configuran un escalón (6) para salvaguardar el respaldo del mueble asiento que haya de ser embalado. Las respectivas aletas inferiores (3), después de plegadas, son recogidas por las aletas (2 y 10) de las caras frontal (9) y posterior (1) -ver fig. 2- conformando el fondo del embalaje o caja resultante.



191804

1 Las aletas superiores plegables (5) de ambos costados (4) se abaten sobre el asiento y la aleta superior (7) de la cara posterior (1) se abate sobre el respaldo y en conjunción con los escalones (6) resguardan totalmente al res
5 paldo. La pestaña del borde extremo de esta aleta (7) queda retenida al plegarse -ver fig. 3- la aleta superior (8) de la cara frontal (9) cerrando así la caja cuya vista en perspectiva se aprecia en la figura 4.

10 Las caras laterales, con preferencia ambos costados (4), disponen en su parte inferior de unas ventanas practicables (11) que no están totalmente cortadas. A través de ellas se pueden introducir las manos para asir directamente al mueble en su traslado sin necesidad de agarrar al embalaje sólo, que podría ceder bajo el peso de la mercancía interior.
15 Una vez utilizadas, su posicionamiento inicial cierra los orificios impidiendo la entrada de polvo.

Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento, así como su realización industrial, sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible
20 introducir cambios de forma, materia y disposición en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

El solicitante, al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la presente
25 solicitud.

N O T A

El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Legis
30 lación sobre Propiedad Industrial, deberá recaer sobre "EMBA-

191304



1
5
10
15
20
25
30

LAJE PERFECCIONADO PARA ASIENTOS CON RESPALDO", en todo de acuerdo con las siguientes:

REIVINDICACIONES

1ª.- Embalaje perfeccionado para asientos con respaldo, caracterizado porque está constituido por cuatro piezas laminares convenientemente vinculadas entre sí de modo que cada una de dichas piezas conforma la respectiva cara lateral del embalaje disponiendo de las correspondientes aletas superiores e inferiores para constituir el fondo y la cubierta; las caras de los costados poseen un escalón en su borde superior que permite salvaguardar el respaldo del asiento, mientras que la cara posterior se pliega sobre esta zona realizada de ambos laterales y la pestaña de su borde inferior queda retenida por el ala de la cara frontal que cubre al asiento; todo ello de modo que ambas caras de los costados disponen de aberturas, cuyas tapas no están totalmente cortadas, permitiendo la introducción de las manos para asir directamente al asiento en su traslado sin desarmar el embalaje.

2ª.- EMBALAJE PERFECCIONADO PARA ASIENTOS CON RESPALDO.

Según queda sustancialmente descrito en la presente Memoria, que consta de cinco hojas mecanografiadas por una sola cara, acompañada de los correspondientes planos.

Madrid, 24-5-73

El Agente Oficial,
MIGUEL FERNANDEZ LOAYSA
P. P.

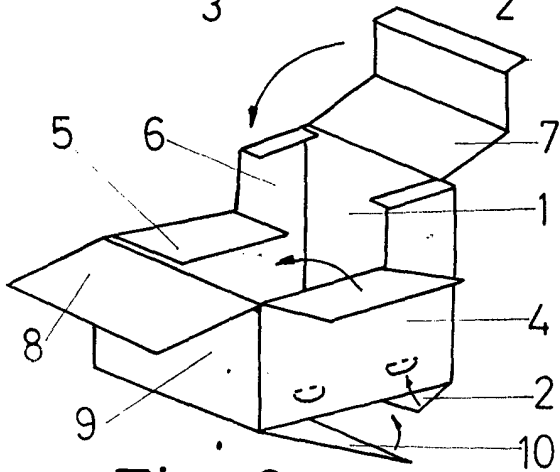
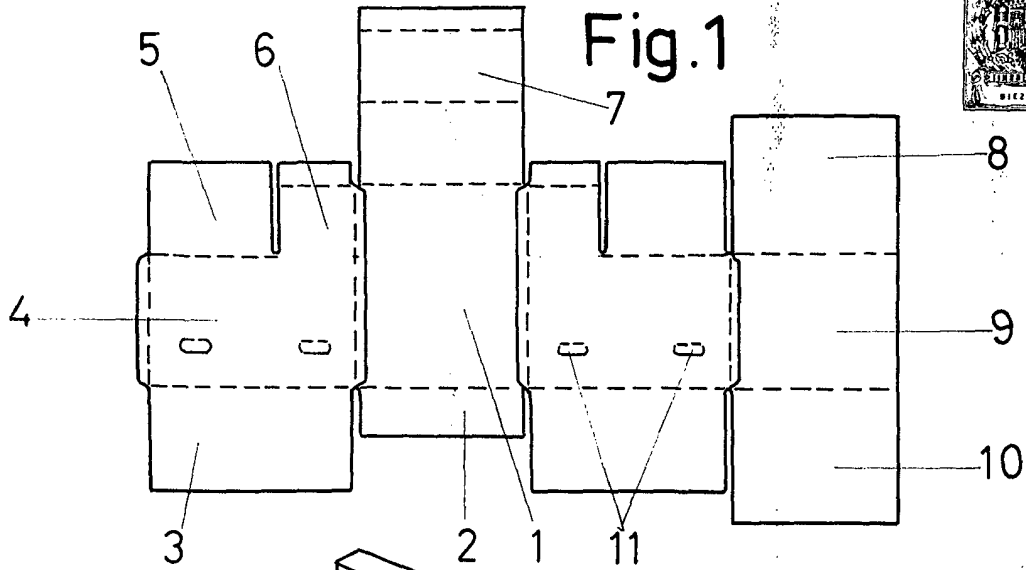


Fig. 2

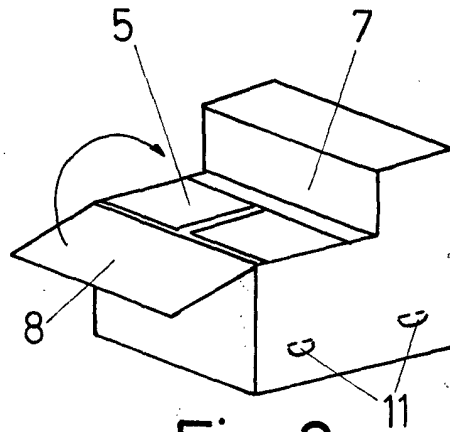


Fig. 3

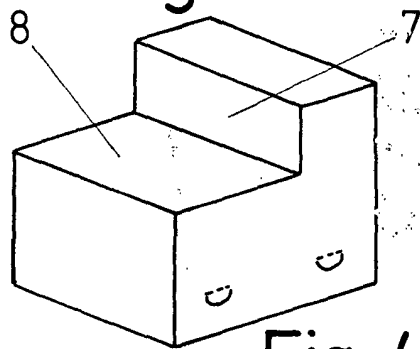


Fig. 4

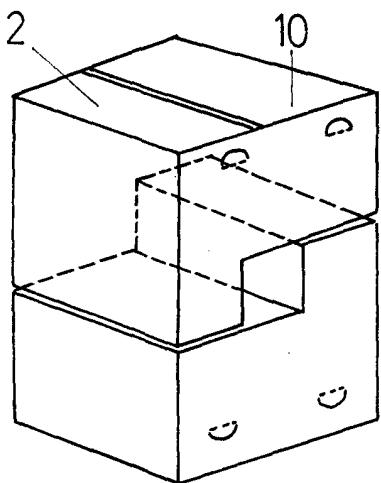


Fig. 5

Escala Variable

Madrid, 24-5-83

El Agente Oficial

MIGUEL FERNANDEZ LOAYSA

P. P.